
Acta de la 6ta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de
Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL CUORUM LEGAL

Procederé a pasar lista de asistencia de la Comisión Convocante:

Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, **Presente**; Síndico Héctor Pizano Ramos; Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño; Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, **Presente**.

Procederé a pasar lista de asistencia de la Comisión Coadyuvante:

Regidora Leticia Hernández Rangel, **Presente**; Faviola Jacqueline Martínez Martínez, **Presente**; Idolina Cosío Gaona, **Presente**; Karen Lucía Pérez Padilla, **Presente**.

Les informo que existe Quórum legal, por lo cual, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 41 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, podemos sesionar válidamente, siendo validos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Procederé a dar lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 10 de septiembre de 2010.

5. Lectura y en su caso aprobación del dictamen del turno **387/10**, junto a la comisión coadyuvante de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.
6. Asuntos varios.

Les comento que el sexto punto del orden del día que aparece en la convocatoria será eliminado, debido a cuestiones de agenda del Licenciado Mauricio Navarro, Secretario de Promoción Económica, no podrá acompañarnos.

Está a su consideración el orden del día propuesto, en **votación económica** les consulto si lo aprueban...

---APROBADO---

Siguiente punto del orden del día, lectura y en su caso aprobación del **acta de la sesión ordinaria anterior** y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

---APROBADO---

Concedida la dispensa, consulto a ustedes, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, si aprueban el contenido del acta de la **sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2010.**

---APROBADO---

Siguiente punto del orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de **la sesión extraordinaria del día 10 de septiembre de 2010**, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

---APROBADO---

Concedida la dispensa, consulto a ustedes, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, si aprueban el contenido del acta de la **sesión extraordinaria del día 10 de septiembre de 2010**

---APROBADO---

En continuidad con el orden del día, lectura y en su caso aprobación del dictamen del turno **387/10**, que **propone la integración de Guadalajara como miembro fundador de la Organización Latino Americana del Caribe y del Turismo, OCLACT**. Toda vez que el dictamen fue circulado con anterioridad, solicito a ustedes la dispensa de la lectura del mismo. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Regidora Faviola:

Para antes, señor presidente. Respecto del dictamen, tengo algunas dudas que me gustaría se despejaran, como por ejemplo, cuales serán las obligaciones como miembros de la organización, los derechos, los beneficios, etc.

Regidora Karen Lucia Pérez Padilla.

Si, me parece importante que se aclaren los puntos señalados, que quede lo mas claro posible, ya que de lo contrario, podríamos aprobarlo aquí en comisión, pero sería rechazado en el pleno.

Regidor Gabriel González:

Por favor Rafael, podrías dar una explicación al respecto.

Mtro. Rafael De la Cruz, Secretario Técnico de la Comisión:

Por su puesto Regidor.

La falta de información, es debida, a que esta Organización apenas se va a conformar. Los beneficios señalados en el dictamen son los expresados por la Dirección de Turismo, en el oficio en el que nos solicita someter la integración de Guadalajara, como miembro fundador de la OLACT, pues el la única información a la que se tuvo acceso. Es decir, no existe todavía un acta constitutiva que establezca derechos y obligaciones para los integrantes. En estos días, el Licenciado Germán Figueroa, se encuentra en el Distrito Federal, la Feria Internacional del Turismo de América Latina, donde se llevara a cabo la creación de la OLACT. Al ser necesaria la aprobación del pleno para poder formar parte del mencionado organismo internacional,

quizás se presente solamente una carta de intención, para incorporarse ya que el pleno le de el visto bueno.

Regidora Faviola Martínez Martínez:

Entonces deberíamos esperar a tener mas información para votar el dictamen, por que realmente lo información con la que se cuenta no nos dice nada. Y como ya se comento, por la premura, se podría aprobar aquí en la comisión, pero seguramente se rechazaría en el pleno.

Regidora Karen Lucia Pérez Padilla:

Creo que lo mas prudente sería retirarlo y esperar que llegue el Director de Turismo, para que nos proporcione más información, para de esta forma, se pueda realizar un dictamen robusto y que no sea rechazado en el pleno.

Regidor Gabriel González Delgadillo:

Entonces, queda a su consideración la propuesta de retirar el dictamen del turno 387/10 del orden del día, con el objeto de recabar mayor información para enriquecer el dictamen.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo.

---APROBADO---

No habiendo asuntos varios y sin más por el momento, agradezco una vez más su presencia y doy por clausurada esta sesión ordinaria del día 24 de septiembre del 2010, siendo las 14:45 hrs.